

## ANUNCIO

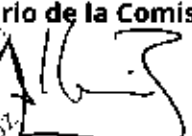
La Comisión de Valoración designada para resolver la convocatoria del **curso específico de formación para el acceso al Subgrupo C1 desde el Subgrupo C2 por promoción Interna del personal que carezca de la titulación correspondiente y tengan entre cinco y diez años de antigüedad**, ha acordado en su reunión celebrada en el día 20 de julio, lo siguiente:


**Único.-** Hacer pública la relación de aspirantes que han superado el mismo:

<b>ASPIRANTE</b>	<b>CALIFICACIÓN</b>
Antonio Guerrero Ramos	APTO
Antonio Sánchez Ortiz	APTO

Lo que se hace público para general conocimiento.

La presente resolución no agota la vía administrativa, pudiendo de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común, interponerse contra la misma, recurso de alzada ante la Presidencia de la Diputación Provincial de Badajoz, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al que se haga público el presente anuncio.

Badajoz, a 20 de julio de 2018.  
El Secretario de la Comisión,  
  
José Luis Albarrán Babiano.



Expuesto en el Tablón de Anuncios de la Oficina de Información Administrativa el día: